



INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

VP N° 269 /2022

Asuncion, 09 de setiembre de 2022

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento, en el marco de lo establecido en el Decreto N° 6581/2022 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873, DEL 04 DE ENERO DE 2022 «QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022»"*, y la Resolución N° 32/2022 de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), *"Por la cual se establece Normas, Procedimientos y Plataformas Informáticas para la Planificación a Corto y Mediano Plazo por parte de los OEE"*.

En tal sentido, y conforme a lo previsto en la mencionada Resolución en el Anexo B, Cronograma de presentación de reportes del Plan Operativo Institucional (POI), comunicamos a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social a su digno cargo, los avances de metas correspondiente al mes de Agosto del año 2022, cargados en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR) – Formulario B-16-01, para el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a S.E. con distinguida consideración y estima.



Abog. M^g. Gerardo Savorgnan
Secretaría General
Industria Nacional del Cemento



Presidente

A Su Excelencia

ECON. VIVIANA CASCO MOLINAS, Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
E. S. D.

Recibido
UREP
09/09/2022



INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

VP N° 273/2022

Asunción, 14 de setiembre de 2022

Señor Viceministro:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), en cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 6581/2022 reglamentario de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022.

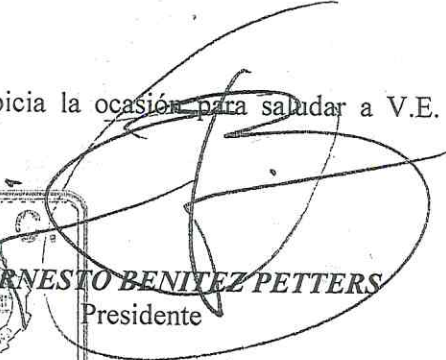
En tal sentido, se remiten adjunto las Declaraciones Juradas de Actualización Mensual de Movimiento de los Recursos Humanos de la Industria Nacional del Cemento (permanente, contratado y comisionado) de los frentes de servicios: Administración Central, Planta Industrial de Vallemí y Planta Industrial de Villeta, correspondientes al mes de Agosto de 2022.

Asimismo, se solicita la emisión de la constancia del grado de cumplimiento (SINARH), en virtud a lo establecido en la Ley N° 6873/2022, que aprueba la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con distinguida consideración y estima.


Abog. Ing. Berenice Savorgnan
Secretaría General
Industria Nacional del Cemento




ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente

A Su Excelencia

ECON. MARCO ANTONIO ELIZECHE ALMEIDA, Viceministro

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Ministerio de Hacienda

E. S. D.



INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

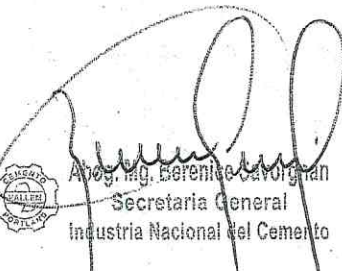
VP N° 274 /2022

Asunción, 14 de setiembre de 2022

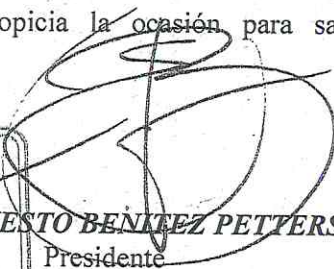
Señor Contralor:

Tengo a bien dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), a fin de remitir adjunto la **Planilla de Registro Mensual de Viáticos** otorgados a funcionarios de esta Institución, correspondiente al mes de **Agosto de 2022** en formato digital (PDF), en cumplimiento a lo establecido en las leyes N° 2597/2005, N° 2686/2005, N° 3287/2007, N° 6511/2020 y las Resoluciones CGR N° 443/2019 y 116/2021.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.


Aracely M. Benítez Cavarozhian
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento




ABG ERNESTO BENÍTEZ PETTERS
Presidente

Al Señor
Dr. CAMILO BENÍTEZ ALDANA; Contralor
Contraloría General de la República
E. _____ S. _____ D. _____

VP N° 275 /2022

Asunción, 14 de setiembre de 2022

Señor Viceministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), a fin de solicitar su apoyo para la continuidad del programa implementado por la INC dirigido a funcionarios en etapa previa a la jubilación, cuyo objetivo se orienta a incentivar la vida sana y productiva del jubilado.

En ese contexto, me permito solicitar la realización de charlas relacionadas a emprendedurismo y experiencias de negocios exitosos, dirigido al personal de la Administración Central de la I.N.C., con la participación de técnicos de la Dirección Nacional de Emprendedurismo del Ministerio de Industria y Comercio.-

En la certeza de una atención favorable, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con distinguida consideración y estima.



Abog. Mg. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento



Presidente

A Su Excelencia
ECON. ISAAC GODOY, Viceministro
Viceministerio Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)
Ministerio de Industria y Comercio
E. _____ S. _____ D. _____